

Memorando Nro. PR-SGAGISP-2026-0035-M

Quito, D.M., 17 de marzo de 2026

**PARA:** Srta. Sofia Terán Merlo  
**Directora de Comunicación Social Interna**

Sr. Fernando S. Canseco T.  
**Director de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio, Encargado**

Sr. Mgs. Mario Andrés Dávila Gutierrez  
**Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación Institucional**

**ASUNTO:** Actualización del equipo de trabajo para el proceso de Rendición de Cuentas 2025 debido al rediseño de la Estructura Organizacional de la Presidencia de la República

De mi consideración:

En el marco de la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, mediante memorando Nro. PR-SGAP-2026-0002-M de 09 de enero de 2026, se dispuso la conformación del equipo responsable, la fecha para la primera reunión y que la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica, a través de las direcciones de **Planificación, Seguimiento y Evaluación** y de **Procesos, Servicios, Calidad y Comunicación Social**, coordinen la ejecución del mencionado proceso en el ámbito de sus competencias. En la sesión inicial, se designó al Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación como responsable del proceso.

Mediante Oficio Nro. MDT-VSP-2026-0042-O de 27 de febrero de 2026, el Viceministro del Servicio Público aprobó el rediseño de la estructura organizacional de la Presidencia de la República, instrumento que determinó la creación de la **Dirección de Comunicación Social Interna**.

Mediante memorando PR-SGAGISP-2026-0031-M de 04 de marzo de 2026, se actualizó el equipo integrando a los funcionarios delegados por las Secretarías Generales.

En virtud de lo expuesto, con el objetivo de cumplir lo establecido en el Reglamento de Rendición de Cuentas emitido en Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-0-2026-0030 y acogiendo la recomendación técnica emitida mediante memorando Nro. PR-DPSEI-2026-0190-M de 16 de marzo de 2026, se actualiza el equipo de trabajo para la Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2025, incluyendo a la **Dirección de Comunicación Social Interna** que reemplaza a la ex - Dirección de Procesos, Servicios, Calidad y Comunicación Social. En tal sentido, el equipo esta integrado conforme el siguiente detalle:

Memorando Nro. PR-SGAGISP-2026-0035-M

Quito, D.M., 17 de marzo de 2026

Área administrativa	Funcionario Designado
Secretaría General de Comunicación	Mgs. Lizbeth Pérez / Directora de Logística y Gestión Operativa
Secretaría General Jurídica	Espc. Cynthia Saltos / Asesor 2
Secretaría General de la Administración Pública, Planificación y Gabinete	Lcda. María Tello / Directora de Gestión de Gabinetes
Secretaría General de Integridad Pública	Mgs. Diana Manosalvas / Directora de Fortalecimiento de la Integridad Pública
Dirección de Planificación, Seguimiento y Evaluación	Director/a en funciones
Dirección de Comunicación Social Interna	Director/a en funciones
Dirección Administrativa	Director/a en funciones
Dirección Financiera	Director/a en funciones
Dirección de Administración de Talento Humano	Director/a en funciones

La Dirección de Comunicación Social Interna, cumplirá los compromisos y asumirá las responsabilidades establecidas para la Dirección que sustituye.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**Documento firmado electrónicamente**

Abg. Marissa Elena Pendola Solorzano

**SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**

Copia:

Sr. Abg. Edison Alejandro Reyes Sánchez  
**Subsecretario General Administrativo**

Sr. Abg. Andrés E. Ajila B.  
**Subsecretario de Gestión Institucional Interna, Encargado**

Sra. Mgs. Nadia Gioconda Vasquez Villarreal  
**Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica Institucional**

et/md/nv/aa/er